NOTA UOC Nº 53 /16

Asunción, 28 de marzo de 2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

La UOC del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051 /03 y el Decreto Reglamentario N° 21909, notifica el procedimiento de adjudicación del llamado **CONTRATACION DIRECTA 18/2015 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – ID Nº 301910"** siendo adjudicada la siguiente Empresa:

Empresa	RUC	Monto Máximo a contratar	Monto Mínimo a contratar
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	80000519-8	72.000.000.-	36.000.000.-

A tal efecto, se adjuntan los documentos de rigor requeridos, los cuales son remitidos a través del SICP.

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS